

16 de julio de 2018  
Santo Domingo, D. N.

**VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**AUTORIZACIÓN IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PLANTAS  
AUTORIZACIÓN IMPORTACIÓN Y EXPORTACION DE PLANTAS  
(CITES)**

Informamos a todas las empresas solicitantes de las “**Autorizaciones de importación y exportación de plantas**” que, a partir del 30 de agosto de 2018, se llevará a cabo la implementación nacional del proyecto **VUCE-MA-MARENA**.

El trámite de solicitud de autorización y el pago de este permiso se realizará únicamente de forma electrónica, a nivel nacional, en el portal del SIGA, a través del módulo de Ventanilla Única de Comercio Exterior y será emitida por el Departamento Sanidad Vegetal y el Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad.

Para más información favor visitar el portal [www.aduanas.gob.do](http://www.aduanas.gob.do). Puede también contactarnos vía correo electrónico a [ayuda@dga.gov.do](mailto:ayuda@dga.gov.do) o llamar a nuestro Centro de Soporte al Usuario al teléfono (809) 547-7442. Con gusto le atenderemos.

**Subdirección de Tecnología y Comunicaciones**